

Consultas Realizadas

Licitación 369578 - LLAMADO MOPC N° 164/2019 LPN SBE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA AMPLIACIÓN, PROFUNDIZACIÓN DEL CANAL DE TOMA DE AGUAS DEL RIO PILCOMAYO, LIMPIEZA E INTERCONEXION DE CAÑADAS PARA LA CONDUCCION DE LAS AGUAS QUE INGRESAN AL TERRITORIO NACIONAL - AD REFERENDUM AL PGN 2020

Consulta 1 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
No se cuentan con las EETT del material a ser utilizado para las bolsas-creto en el ítem 1.1; su consumo, tipo de cemento, etc. Solicitamos que nos faciliten dichos datos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
Remitirse a la Adenda N° 5		

Consulta 2 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
Para el ítem 1.3 de las EETT no se especifica cual será el requerimiento del material a ser utilizado en la alternativa 1 Muro perimetral ni para la alternativa 2 Construcción del canal. Favor aclarar cuales serán los materiales a ser utilizados en los mismos y que elementos de control de erosión se prevén en ellos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Para la alternativa 1 referirse al ítem 1.9 (Muros) de las EETT, y para la alternativa 2 referirse al ítem 1.5 (canal) de las EETT.		

Consulta 3 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
Para el ítem 1.6 de las EETT encausamiento, limpieza de meandros y control de erosión, no se especifican las dimensiones o material a ser utilizado en los espigones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2019
La parte interna corresponde al cauce mismo, por lo que se debe realizar la limpieza respectiva. La parte externa corresponde a la pared del meandro, la cual debe ser protegida a fin de que no continúe la erosión. Respecto a las dimensiones y materiales a ser utilizados para los espigones se deberá considerar las EETT del 1.1 que fueron modificadas mediante la Adenda N° 5.		

Consulta 4 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
En el ítem 1.7 de las EETT falta descripción de las consideraciones a ser tenidas en cuenta para la construcción de la pileta de decantación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
Remitirse a la Adenda N°5		

Consulta 5 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
En el ítem 1.10 de las EETT puente metálico se cita que la convocante facilitará los planos y EETT de los mismos, que sin embargo aun no se encuentran disponibles en el portal de la DNCP. Solicitamos que faciliten dichos documentos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
Remitirse a la Adenda N° 5		

Consulta 6 - prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
Solicitamos una prórroga de 30 días de tal forma a poder hacer un estudio y ensayos preliminares de campo para ofertar la solución mas conveniente y acorde al alcance del proyecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
fueron prorrogados mediante las Adendas N° 1,2,4 y 6		

Consulta 7 - capacidad personal

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
Solicitamos la modificación del requisito de: Un (1) Ingeniero Mecánico, con cinco (5) años de experiencia, para ejercer el cargo de Jefe de mantenimiento del parque de máquinas por el de: Un (1) Ingeniero Mecánico o, Ingeniero Electromecánico con cinco (5) años de experiencia, para ejercer el cargo de Jefe de mantenimiento del parque de máquinas. En razón de ser más amplios y diversos los conocimientos de un ingeniero electromecánico, pudiendo el mismo realizar el mantenimiento de una mayor cantidad de tipos de máquinas y equipos que se utilizan en las obras, más aún hoy día, que los modernos equipos y máquinas cuentan con más partes electromecánicas y eléctricas que controlan y posibilitan el funcionamiento de las máquinas y equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
ver Adenda N° 3.		

Consulta 8 - capacidad personal

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
Solicitamos que se complete el Detalle de los personales del Punto 6 CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, de la Página 9 del PBC, Sección II CRITERIOS DE EVALIACION Y CALIFICACIÓN		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
ver Adenda N° 3.		

Consulta 9 - póliza fondo reparo

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
La CGC 7.2.2. Fondo de reparo; DICE: Con la recepción provisoria de la Obra, el Contratista podrá solicitar la Devolución de los fondos retenidos en concepto de reparos, previa presentación por parte del Contratista de una póliza de seguro de primer requerimiento, conforme lo establece la resolución MOPC N° 1544 de fecha 16/07/2019. Para garantizar la devolución de las retenciones caucionales, existen las pólizas de fondos de Reparación (Sección 1505), solicitamos que sean las pólizas que están previstas normalmente para ese efecto.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
Considerando la vigencia de la Resolución MOPC N° 1544, se mantiene lo establecido en el PBC.		

Consulta 10 - formularios

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
Con relación al Formulario Información al Oferente, no se visualiza en el mismo entre los formularios del PBC, entendemos que el mismo es imprescindible para declarar la Identidad del Oferente o de los miembros de un consorcio, así como los datos de las personas integrantes de las empresas o consorcios oferentes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Remitirse a la adenda N° 3, mediante la cual fueron agregados.		

Consulta 11 - capacidad legal

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
Entendemos que los Formularios del Art. 40 y Menores que no figura dentro del PBC ya se subsanaría con la presentación del SIPE en estado Activo?..., porque si no es así, no se proveyeron dichos formularios.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Están incluidos en el Portal de la DNCP, se deberá descargar y ser completado por el oferente. Es requisito obligatorio su presentación.		

Consulta 12 - oferta

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
hemos notado que existen ciertas dificultades para reflejar o estimar el monto total de la oferta por lote ya que en el portal se cuenta con un referencial pero no tenemos una planilla de cantidades para contrastar el mismo. sabiendo que solo se cotiza la suma de los precios unitarios de los items por lote para la subasta, al ser por suma alzada (del precio unitario y no del total del monto del lote) podría resultar que la oferta ganadora cuente con un monto final mucho mayor al limite estimado por lote presentado en el portal de la DNCP. tal y como ocurrió en el llamado 1 de apertura de la embocadura y canal pilcomayo. Solicitamos que se hagan los cambios tal y como fue en el llamado anterior ID: 342874 donde lo que se cotizaba era el total del lote y (no de los precios unitarios.)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Los montos máximos y mínimos son para cada lote. Los oferentes deben presentar un precio unitario por cada ítem que se licite en el PBC		

Consulta 13 - Consulta 1 - Formularios Financieros

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2019
En la Sección II Criterios de Evaluación, a fin de una mejor evaluación de los Numerales: 3. Capacidad Fianciera y 4. Volumen Anual de Negocios, creemos conveniente ampliar los Formularios, agregando así los siguiente: Formulario N° 3.a "DETALLE DE FACTURACIÓN DEL AÑO (año que corresponda)" Formulario N° 5.a "RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS" Formulario N° 5.b "Detalle de Recursos Financieros"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Consideramos que los requisitos que solicitamos en la Sección II Criterios de Evaluación en los numerales 3 y 4 son suficientes para evaluar lo que precisamos de cada empresa.		

Consulta 14 - Consulta 2 - Especialista Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2019
En la Sección II Criterios de Evaluación, Numeral 6. Capacidad en Materia de Personal, la información está incompleta, teniendo en cuenta lo siguiente: "Un (1) Especialista Ambiental Profesional universitario, con Catastro Técnico de Consultor Ambiental (CTCA) vigente del MADES, con experiencia en obras similares. La asignación del especialista ambiental será a tiempo Parcial. El especialista ambiental, se encargará de la elaboración del EIap y su presentación al MADES, además de coordinar la implementación del Plan de Gestión Ambiental resultante del mismo. Además, deberá garantizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas Ambientales Generales (ETAGs) vigentes, Especificaciones Técnicas Ambientales Particulares (ETAPs). El personal profesional propuesto deberá presentar una copia del registro en el catastro técnico de consultores ambientales (CTCA) DEL MADES (1). (1) La no presentación de la copia autenticada...." Solicitamos que nos provean la información completa y necesaria a fin de presentar la documentación correspondiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Esto fue subsanado en la Adenda N°3.		

Consulta 15 - Consulta 3 - Tecnico Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2019
En la Sección II Criterios de Evaluación, Numeral 6. Capacidad en Materia de Personal, específicamente para el Cargo del Técnico Ambiental, notamos una inconsistencia en la Información, puesto que el Pliego establece que el TECNICO AMBIENTAL debe comprometer su permanencia a tiempo completo en la obra. Como también se dispone la presencia de un TECNICO en SALUD E HIGIENE OCUPACIONAL, el cual es a tiempo completo, solicitamos que el TECNICO AMBIENTAL se comprometa solo a tiempo parcial, atendiendo a que el trabajo de los especialistas no requiere dedicación total.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Se solicita Un Especialista Ambiental, cuya asignación será a tiempo parcial, y por otro lado Un Técnico Ambiental que deberá ser residente a tiempo completo en zona de obras, esto debido a los trabajos que deben cumplir ambos.		

Consulta 16 - Consulta 4 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2019
Teniendo en cuenta la IAO N° 25.2, donde establece que el oferente Podrá presentarse en los tres lotes indistintamente, pero solo podrá ser Adjudicado en uno solo, entendemos que no es necesario Duplicar o Triplicar la información solicitada, tanto para los Criterios de Experiencia, Personal y Equipos, siempre y cuando se cumpla con el Requisito del Mayor Lote, es correcta nuestra apreciación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
La apreciación es correcta para los oferentes que se presenten al mismo tiempo en los LOTES 1 y LOTE 2, si van a presentarse también para LOTE 3 deben tener en cuenta que los trabajos que se solicitan son trabajos que no están contemplados en los primeros dos lotes por lo cual también requieren algunas máquinas diferentes y experiencias diferentes. Se recomienda enviar las informaciones solicitadas para cada lote por separado.		

Consulta 17 - Consulta 5 - Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2019
En cuanto al Numeral 7. Capacidad en materia de equipo, Solicitamos la aceptación de la Carta de Compromiso de Compra acompañada de una Factura Proforma de los equipos, y que los mismos sean considerados como Propios o Alquilados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Debido a que los trabajos deben empezar de manera inmediata una vez adjudicado el contrato debido a las situaciones de emergencias que puedan llegar a producir las riadas grandes, no será aceptada la Carta de Compromiso de Compra. Los equipos deben ser propios y en caso de ser alquilados esta especificado en el PBC los documentos que se deben remitir.		

Consulta 18 - Consulta 5 - Documentos de Equipos Alquilados

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2019
En la Sección N° 7 Capacidad en materia de equipo, se establece lo siguiente "Para todos los casos deberá acompañar la copia autenticada de la inscripción en el registro de automotores o en su defecto presentar constancia de Escribanía pública de inicio de trámites para su inscripción en el registro mencionado, a fin de demostrar que el firmante de la carta oferta es el propietario de las máquinas ofertadas como propias y que el firmante de la carta compromiso de alquiler sea el propietario de aquellas maquinarias a ser alquiladas" Solicitamos la exclusión de dicha condición, reemplazando por el criterio que por lo general adopta el MOPC en donde solicita que en la Carta de Compromiso se Manifieste la Propiedad del Equipo y que a su vez se garantiza que el mismo se destinará a la ejecución de los trabajos para lo cual pues contratado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Una Carta Compromiso no es documento legal suficiente para acreditar la PROPIEDAD de un bien, motivo por el cual se solicitan los diferentes documentos que acrediten la propiedad del bien y por otro lado la carta compromiso.		

Consulta 19 - Consulta 6 - Documentos de Equipos Alquilados

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2019
En la Sección N° 7 Capacidad en materia de equipo, se establece lo siguiente "Para todos los casos deberá acompañar la copia autenticada de la inscripción en el registro de automotores o en su defecto presentar constancia de Escribanía pública de inicio de trámites para su inscripción en el registro mencionado, a fin de demostrar que el firmante de la carta oferta es el propietario de las máquinas ofertadas como propias y que el firmante de la carta compromiso de alquiler sea el propietario de aquellas maquinarias a ser alquiladas" Solicitamos la exclusión de dicha condición, reemplazando por el criterio que por lo general adopta el MOPC en donde solicita que en la Carta de Compromiso se Manifieste la Propiedad del Equipo y que a su vez se garantiza que el mismo se destinará a la ejecución de los trabajos para lo cual pues contratado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Una Carta Compromiso no es documento legal suficiente para acreditar la PROPIEDAD de un bien, motivo por el cual se solicitan los diferentes documentos que acrediten la propiedad del bien y por otro lado la carta compromiso.		

Consulta 20 - planilla oferta

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2019
para el Lote 1, ítem 1.9 "Construcción de muro de protección para comunidades ribereñas vulnerables y mejoramiento de la transitabilidad de rutas vecinales existentes" notamos que tanto en el título del ítem como en la descripción del mismo (EETT), se tienen dos actividades completamente diferentes. solicitamos que el ítem 1.9 se separe en dos ítems "construcción del muro de protección" y "mejoramiento de la transitabilidad de rutas vecinales". y que se mencione la cantidad estimada a realizar en los mismos.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Esta consulta fue aclarada en la Adenda N°3.		

Consulta 21 - oferta

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2019
Insistimos en que nos faciliten las cantidades aproximadas de cada ítem de la planilla a ofertar, de tal manera a poder realizar un presupuesto adecuado adecuado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Los oferentes deben remitir sus precios referenciales por cada ítem solicitado, de acuerdo a la planilla de ítems solicitados que pueden descargar del SICP. Las cantidades a ser trabajadas en los ítem serán indicados por la fiscalización según PBC.		

Consulta 22 - oferta

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
En las EETT ítem 1.10 del lote 1 se menciona la construcción de un puente metálico tipo bayley de 18m, que sin embargo en la planilla de oferta figura de longitud 30m. Solicitamos que nos confirmen la longitud del puente a ser considerada en nuestra oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Remítase a la Adenda N°3		

Consulta 23 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
1- En las EETT, ítem 1.2 del lote 1 limpieza y remoción de sedimentos de los cauces colmatados entre el hito 1 (esmeralda) hasta el canal de toma de agua (embocadura) entendemos que en el alcance del mismo se refiere a la limpieza de los canales transversales al río Pilcomayo. Solicitamos que nos aclaren hasta que distancia se deberán depositar los materiales extraídos. Además, consultamos si existen caminos que nos permitan acceder a dichos canales o se deberán prever la construcción de ellos en otro ítem.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Este punto fue aclarado en la Adenda N° 3.		

Consulta 24 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
2- En las EETT, ítem 1.3 Zona Galpón construcción de defensas para protección de la entrada de aguas a la Cumbreña y la Pava y/o la canalización para el escurrimiento de las aguas en la zona de San Javier . en la descripción del mismo se detallan ambas alternativas que sin embargo no se aclaran si deberán realizarse ambas o sólo una de ellas. En caso de que deban realizarse ambas solicitamos que al menos nos indiquen la incidencia de cada actividad dentro del ítem (ejemplo: 40% muro terraplén y 60% excavación del canal)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Remítase al PBC en el Punto B) descripción del trabajo. En la descripción se menciona que se realizará una opción o la otra. No ambas.		

Consulta 25 - alcance obra

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
3- En la planilla de oferta se cuanta con el ítem 1.4 Excavación con máquinas convencionales, anfibia o dragas, del canal para la toma de agua (embocadura) y disposición adecuada de los sedimentos fuera del canal. Tenemos entendido que la embocadura ya se encuentra excavada y en funcionamiento según las actividades desarrolladas en el llamado anterior. Solicitamos que nos aclaren con más detalle el alcance de las actividades de éste ítem.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
si bien la embocadura se encuentra activa, pretendemos ampliarla y de todos modos tras cada riada deben ser realizados trabajos de mantenimiento que consisten en retirar los sedimentos del canal tras cada riada y depositarlos a la distancia indicada por la fiscalización de manera a que no vuelvan a ser arrastrados por las riadas siguientes. Remítase al PBC en la descripción de obras del ítem 1.4 para mas detalles.		

Consulta 26 - alcance obra

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
Teniendo en cuenta las actividades del ítem 1.4 de la planilla de oferta, solicitamos que nos aclaren a cuál embocadura se están refiriendo. Si es la antigua embocadura o la nueva (canal Meyer).		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Solo existe un canal de derivación activo el cual es la nueva embocadura, remitirse a zona de obras.		

Consulta 27 - oferta

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
En la planilla de oferta se cuenta con el ítem 1.6 Limpieza de la orilla interna y protección de la orilla externa de meandros y control de erosión según la descripción del alcance se tienen dos actividades completamente diferentes. Una es la remoción de excesos de sedimentos en la orilla y la otra es la protección con la construcción de espigones. Solicitamos que éste ítem se separe en dos ítems de (remoción de sedimentos de los bordes y construcción de espigones ya que es de imposible medición de ambas actividades con el único criterio de m3 medidos de una sección previa con la final		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Estos trabajos deben ser realizados de manera conjunta y figuran por ese motivo en el mismo ítem, también podrán ser medidos ambos con el criterio de m3 ya que se debe remover sedimentos y los espigones pueden ser calculados por m3 de material utilizado.		

Consulta 28 - oferta

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
Solicitamos que nos aclaren si para la protección de la orilla externa de los meandros (construcción de espigones) éstos se computarán por la sección geométrica de los espigones construidos o por la cantidad de materiales empleados en los mismos, etc.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
los espigones construidos se computarán por la cantidad de materiales empleados en los mismos.		

Consulta 29 - oferta

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
En el ítem 1.8 de la planilla de oferta Construcción y/o mantenimiento de camino de acceso en ambas márgenes del canal, para tránsito de maquinarias y vehículos a zona de obras, desde la embocadura hasta lugar conocido como mistolar. Este ítem se medirá por km. Consultamos si la medición se hará por cada camino (lado derecho + lado izquierdo de la margen = 140 km) o por km de ambos = 70km.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
el trabajo debe ser realizado a ambas márgenes (en cada margen hay aproximadamente 70km), significa que el trabajo será aproximadamente de 140km.		

Consulta 30 - alcance obra

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
Para el ítem 1.1 de la planilla de oferta limpieza del cauce zona del puente de Pozo hondo la actividad se limita a solo en la zona de estribo del puente, ó se refiere a la limpieza en el borde del río aguas arriba del puente, ó a los cauces transversales cercanos al puente? Y ¿Hasta que distancia se debe considerar para la disposición de materiales?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Limitarse a lo que dice en el PBC. En ningún momento se hace referencia a causas transversales cercanos al puente. Si a la cabecera del puente pero del lado Paraguayo.		

Consulta 31 - alcance obra

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
La descripción de las actividades del ítem 1.1 no corresponde al título, más bien pareciera que hace referencia al ítem 1.6. solicitamos aclaración del mismo.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
en el ítem 1.1 se habla de reforzar y proteger específicamente el puente y muro de protección de la población de Pozo Hondo y en el ítem 1.6 se habla de proteger meandros, a fin de evitar que el agua los erosione y desbarranque.		

Consulta 32 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
Para el ítem 1.6 de limpieza de orilla interna y externa.. en las EETT se menciona que los espigones a ser utilizados deberán ser de paneles o moldes prefabricados. Solicitamos que nos faciliten más datos técnicos respecto a los mismos. Además consultamos si existe la posibilidad de realizar los espigones con bolsa-creto ya que su costo es mucho menor al de los paneles		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
La parte interna corresponde al cauce mismo, por lo que se debe realizar la limpieza respectiva. La parte externa corresponde a la pared del meandro, la cual debe ser protegida a fin de que no continúe la erosión. El material a ser usado para la formación de los espigones, y de acuerdo a las instrucciones de la fiscalización, podrá utilizarse alternativas como por ejemplo colocación de bolsas formaletas flexibles rellenas de sedimentos. Los materiales constitutivos de las formaletas deberán cumplir lo especificado por la fiscalización.		

Consulta 33 - oferta

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2019
En el ítem 1.8 de la planilla de oferta construcción y/o mantenimiento de camino de acceso ambas márgenes figura que será medido en km, pero en las EETT dice que será medido en m3. Solicitamos que nos aclaren en que unidad de medida deberá ser cotizado dicho ítem.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Corregido en la Adenda N°3. La unidad de medida que será utilizada será m3.		

Consulta 34 - ANTICIPO DE OBRA

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2019
En las CEC 16.4.1 se indica que será del 20% del monto total del contrato. Al ser un contrato abierto, se consulta si el porcentaje del anticipo será considerado por el monto MAXIMO o el MINIMO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Sera considerado respecto al monto Máximo establecido para cada Lote.		

Consulta 35 - oferta

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2019
en las EETT del lote 1 ítem 1.10 se describe la construcción de un puente metálico de longitud 18m, si embargo en la planilla de oferta descargable del portal de la DNCP se indica que será de 30m. cual es la verdadera longitud del puente a ser cotizado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
Corregido en la Adenda N°3.		